

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

**9824** *Resolución de 8 de agosto de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 23 de octubre de 2019, en el Fondo de Garantía Salarial.*

Por Resolución de la Subsecretaría de 23 de octubre de 2019 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Fondo de Garantía Salarial.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y a propuesta de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Resolución, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo que acompaña a la presente Resolución a los funcionarios que asimismo se especifican, y declarar desiertos los puestos de trabajo que se detallan en el mismo.

Segundo.

La persona adjudicataria del puesto de número de orden de convocatoria 19 deberá formalizar la toma de posesión en el puesto de trabajo que, por causas legalmente establecidas, le será comunicado de forma individual.

Tercero.

La presente Resolución se dicta de conformidad con las Resoluciones de la CECIR de aplicación de la Medida 2, de ordenación y equiparación de complementos de destino y específicos mínimos por subgrupos de clasificación del personal funcionario del Acuerdo sobre la Aplicación de los Fondos Adicionales de 4 de marzo de 2019; Resoluciones de 31 de octubre de 2019, a los puestos de trabajo adscritos al Subgrupo C2 (1301/19-F) y a los puestos de trabajo adscritos al Subgrupo C1 o C1/C2 (1300/19-F) y Resolución de 28 de noviembre de 2019, a los puestos de trabajo adscritos al Subgrupo A2 y A2C1 (1465/19-F).

Cuarto.

De acuerdo con el artículo 44.5 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), la valoración de los méritos se ha realizado con la situación de los puestos a fecha del cierre de plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sexto.

El personal que obtenga destino en este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1. e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Séptimo.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 8 de agosto de 2020.—La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.

## ANEXO

## Puestos adjudicados

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Adjudicatario		
N.º	MAP	Denominación del puesto	Niv	Sbg	Localidad	Denominación del puesto	Niv	Mto	Localidad	Nombre	NRP	Sbg
1	1931794	Analista de Sistemas.	22	A2C1	Madrid.	Habilitado / Habilitada N22.	22	MTES.	Madrid.	Castellanos Seco, José Antonio.	***5991***A1135	C1
2	2770292	Jefe / Jefa de Sección N22.	22	A2C1	Madrid.	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	MTES.	Madrid.	García Solís, Joaquín.	***8384***A1135	C1
3	4361413	Jefe / Jefa de Sección N22.	22	A2C1	Madrid.					Desierta.		
4	4200867	Jefe / Jefa de Sección de Nominas y Habilitación Suplente.	20	A2C1	Madrid.					Desierta.		
5	3998016	Analista Programador.	18	C1C2	Madrid.	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	MTES.	Madrid.	Pozo Cano, M.Sol del.	***6163***A1146	C2
6	2827745	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	C1C2	Madrid.	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	MTES.	Pamplona.	Saavedra López, Elisa.	***1176***A1146	C2
7	1884213	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	C1C2	Madrid.	Auxiliar de Oficina.	14	MTES.	Madrid.	Cid Atencia, Salvador José.	***6993***A1146	C2
8	1296402	Auxiliar de Oficina.	14	C2	Vitoria.	Auxiliar de Oficina N14.	14	MTES.	Logroño.	Vilches González, Rocío.	***4403***A1146	C2
9	2929833	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	C1C2	Albacete.	Grabador / Grabadora.	14	MTES.	Albacete.	Guerras Sanz, Alberto Javier.	***4631***A1146	C2
10	2190904	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	C1C2	Alicante.	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	MTES.	Alacant/Alicante.	García González, Francisca.	***0957***A6033	C2
11	2670596	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	C1C2	Alicante.	Puesto N11 Area Trafico Interior.	11	XC.	Alacant/Alicante.	Delgado Martínez, M.Rosario.	***8267***A1441	C2
12	3504135	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	C1C2	Alicante.	Técnico / Técnica de Inspección.	16	MAETD.	Alacant/Alicante.	Diez Chenel, Beatriz.	***0725***A1135	C1
13	2772882	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	C1C2	Almería.	Ayudante de Oficina de Prestaciones.	16	MTES.	Barcelona.	Latorre Azor, Inmaculada.	***8470***A1135	C1
14	986040	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	C1C2	Palma de Mallorca.	Puesto de Trabajo N15.	15	MTES.	Palma de Mallorca.	González García, Catalina.	***5336***A1135	C1
15	5205991	Jefe / Jefa de Grupo N20.	20	A2	Barcelona.					Desierta.		
16	3033262	Analista Programador.	20	A2C1	Barcelona.					Desierta.		
17	1698568	Jefe / Jefa de Grupo N20.	20	A2C1	Córdoba.	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	MTES.	Córdoba.	Navarro Párraga, José Antonio.	***1670***A1135	C1
18	3121596	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	C1C2	Girona.					Desierta.		
20	4225418	Jefe / Jefa de Negociado.	16	C1C2	Granada.	Ayudante de Oficina de Prestaciones.	15	MTES.	Sevilla.	Suárez García, María Agustina.	***5634***A1146	C2

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Adjudicatario		
N.º	MAP	Denominación del puesto	Niv	Sbg	Localidad	Denominación del puesto	Niv	Mto	Localidad	Nombre	NRP	Sbg
21	4689931	Grabador / Grabadora N14.	14	C2	San Sebastián.					Desierta.		
22	1639544	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	C1C2	León.	Auxiliar de Oficina N14.	14	MTES.	León.	García Velasco, David.	***0266***A1146	C2
23	3692323	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	C1C2	Lleida.					Desierta.		
24	4451753	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	C1C2	Logroño.	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	MTES.	Logroño.	Ágreda Alfaro, Félix Enrique.	***3153***A1135	C1
25	5034665	Jefe / Jefa de Grupo N20.	20	A2	Madrid.	Jefe / Jefa de Grupo.	20	MTES.	Donostia-San Sebastián.	Rodríguez Moreno, Henar.	***4505***A1122	A2
26	3827262	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	C1C2	Madrid.	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	MTES.	Madrid.	Aventín Arroyo, Juan Carlos.	***2306***A1441	C2
27	3210214	Auxiliar de Oficina N14.	14	C2	Madrid.					Desierta.		
28	4689935	Subalterno / Subalterna N13.	13	E	Madrid.					Desierta.		
29	5206031	Jefe / Jefa de Grupo N20.	20	A2C1	Málaga.	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	MIN.	Málaga.	Cuenca Arrabal, Francisca.	***0711***A1135	C1
30	1763855	Auxiliar de Oficina N14.	14	C2	Las Palmas de Gran Canaria.	Auxiliar de Oficina de Prestaciones.	17	MTES.	Las Palmas de Gran Canaria.	Hernández Cruz, Oscar Geray.	***1805***A1146	C2
31	3831990	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	C1C2	Sevilla.	Grabador / Grabadora N14.	14	MTES.	Sevilla.	Pedregosa García, Rosa.	***6406***A1441	C2
32	5205989	Jefe / Jefa de Grupo N20.	20	A2C1	Valencia.	Jefe / Jefa de Negociado de Información.	17	MPTAP.	Valencia.	Delicado Torres, Isabel.	***5664***A1135	C1
33	902576	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	C1C2	Bilbao.	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	MTES.	Bilbao.	Rodríguez Colomo, M.Yolanda.	***2422***A1135	C1
34	5034904	Jefe / Jefa de Grupo N20.	20	A2	Ceuta.	Jefe / Jefa de Grupo N20 (Ads. Prov.).	20	MTES.	Ceuta.	Jiménez Martín, M.Pilar.	***0339***A1122	A2
35	2497067	Jefe / Jefa de Negociado.	16	C1C2	Melilla.	Jefe / Jefa de Negociado (Desp. Prov.).	16	MTES.	Melilla.	Calduch Antolínez, M.Purificación.	***6554***A1146	C2
36	1454436	Habilitado / Habilitada N22.	22	A2C1	Madrid.	Cajero / Cajera Pagador Adjunto.	20	MAETD.	Valencia.	Díez Díaz, Anselmo.	***0533***A1135	C1
37	1658376	Jefe / Jefa de Negociado N18.	18	C1C2	Madrid.					Desierta.		
40	3489369	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	C1C2	Alicante.	Auxiliar de Oficina de Prestaciones.	15	MTES.	Castellón de la Plana.	Cuerva Jiménez, Francisco José.	***7338***A1146	C2
44	3896783	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	C1C2	Córdoba.	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	MTES.	Córdoba.	Jiménez Salvador, Carlos.	***5255***A1441	C2
45	4233385	Auxiliar de Oficina N14.	14	C2	León.	Grabador / Grabadora N14.	14	MTES.	Madrid.	Álvarez López, Francisco Javier.	***8171***A1146	C2
46	2757028	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	C1C2	Logroño.					Desierta.		

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Adjudicatario		
N.º	MAP	Denominación del puesto	Niv	Sbg	Localidad	Denominación del puesto	Niv	Mto	Localidad	Nombre	NRP	Sbg
47	4542839	Auxiliar de Oficina N14.	14	C2	Logroño.					Desierta.		
48	2230524	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	C1C2	Madrid.	Auxiliar de Oficina N14.	14	MTES.	Madrid.	Sánchez Morales, Fernando.	***1490***A1440	C2
49	2873125	Auxiliar de Oficina N14.	14	C2	Madrid.					Desierta.		
51	1596876	Jefe / Jefa de Negociado N16.	16	C1C2	Bilbao.	Jefe / Jefa de Negociado.	15	MEE.	Bilbao.	Torres Carravilla, M.Cruz.	***5060***A1135	C1